

Mesa temática 1: Modernización de la Educación Parvularia (2 mesas)

Grupo 1:

Facilitador o facilitadora: María Valeria Cifuentes
 Secretario o secretaria de actas: Constanza Espinoza Vidal
 Autoridades: Claudia Lagos (subsecretaria de Ed. Parvularia), Paulina Vodanovic (senadora)

Intervenciones:

¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?

Fortalecimiento de la Educación Parvularia como uno de los logros relevantes del año.
 Observación de JUNJI: Existe duplicidad en las matrículas de estudiantes, lo que genera problemas en la visión global de la cobertura, especialmente porque entre JUNJI e Integra no existe un sistema unificado que permita visualizarlo.
 Aporte de UCM: Señala que la información respecto al reporte de matrícula es accesible, pero es importante integrar al sistema a instituciones como Integra y VTF para contar con datos más completos.
 Perspectiva de Integra: Indica que en los niveles medios la matrícula es baja, ya que muchos niños y niñas están inscritos o inscritas en otras instituciones.
 Relevancia de la unificación: Se plantea que un sistema unificado entre instituciones liberaría cobertura y permitiría una gestión más eficiente.
 Orden y pertinencia institucional: Cada institución tiene su propio orden, pero se concluye que una mayor coordinación permitirá una estructura más ordenada, lo cual beneficiará directamente a las familias.
 Objetivo de apoyo a madres trabajadoras: Se destaca la importancia de fortalecer iniciativas que respalden la inserción laboral de las madres.
 Jardines de verano: Se resalta la necesidad de contar con jardines de verano para brindar apoyo adicional a las familias en períodos vacacionales.
 Centros educativos alternativos: Se menciona la relevancia de estos espacios como complemento al sistema tradicional.
 RO (Reconocimiento Oficial): Se reconoce la calidad, normativa y formalidad que aporta este proceso.
 Creación de EE con normativa: Se observa que la creación de establecimientos educativos con normativa, junto a la fiscalización constante de la Superintendencia, ayuda a mantener la formalidad, pero también se ha señalado que puede afectar a la educación pública.

¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?

Mejoramiento de la Educación Parvularia como eje estratégico del gobierno.

Levantamiento y fortalecimiento de la ley, incluyendo avances en regulación de la educación.

Promulgación de la Ley TEA, destacada como un hito en la inclusión y atención a la diversidad.

Aumento de apoyos dirigidos a la primera infancia.

Entrega de materiales educativos, capacitaciones para profesionales y técnicos.

Mejora y ampliación de la infraestructura educativa.

Extensión de niveles en establecimientos, ampliando cobertura y oportunidades para niños y familias.

Se debe continuar promoviendo políticas que refuercen el mejoramiento de la educación Parvularia.

Identificar áreas prioritarias para el uso de los apoyos materiales y de capacitación.

Evaluar avances en infraestructura y en la extensión de niveles para mejorar la cobertura.

¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?

Los desafíos para el largo plazo son:

1. Calendarización y obtención de Reconocimiento Oficial (RO) en el corto plazo.
2. Capacitaciones continuas en relación con la Ley TEA.
3. Fortalecimiento de la capacitación y provisión de recursos para contar con profesionales idóneos en diversas instituciones.
4. Contratación y formación de especialistas idóneos para la atención a la diversidad.
5. Creación de programas de apoyo para las instituciones, tomando como ejemplo el Programa de Integración Escolar (PIE) en educación regular.
6. Capacitación e integración de apoderados y apoderadas en la escuela, con énfasis en el apoyo a niñas neurodivergentes.
7. Implementación de equipos multidisciplinarios en cada institución para una atención integral.
8. Fomento de la comunicación y redes de colaboración entre jardines infantiles y escuelas de lenguaje.
9. Potenciar el desarrollo profesional docente a través de formación continua y estrategias innovadoras.
10. Relevancia del Decreto 373 de trayectorias educativas, considerado esencial para el acompañamiento y desarrollo integral de los niños.
11. Fortalecer la asistencia y la revinculación de niñas para garantizar su continuidad y permanencia en el sistema escolar.

Aportes para largo plazo: Diseñar un plan de calendarización para avanzar en los procesos de RO.

Desarrollar programas de capacitación y actualización sobre la Ley TEA y atención a la diversidad.

Impulsar la creación de redes colaborativas entre instituciones para potenciar la calidad educativa

Promover el desarrollo profesional docente como eje central de mejora continua.
Implementar acciones para la revinculación y fortalecimiento de la asistencia escolar.

Síntesis:

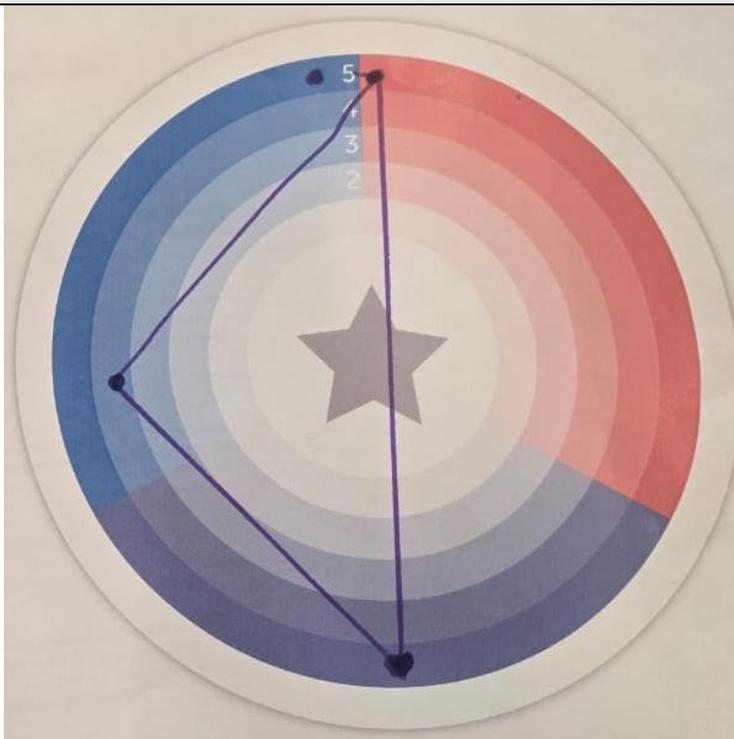
Puntos más relevantes

La mesa de trabajo destacó el fortalecimiento de la Educación Parvularia, la necesidad de unificar sistemas de matrícula entre JUNJI, Integra y VTF para evitar duplicidades y optimizar la cobertura, así como la relevancia de apoyar a las familias, especialmente a las madres trabajadoras, mediante jardines de verano, centros educativos alternativos y fiscalización que asegure calidad.

En cuanto al periodo de gobierno, se señalaron como centrales el mejoramiento de la educación parvularia, el levantamiento y regulación de la ley, la promulgación de la Ley TEA, junto con el aumento de apoyos, capacitaciones, infraestructura y extensión de niveles.

De cara al largo plazo, los principales desafíos son la calendarización y obtención de RO, la formación de profesionales y especialistas idóneos, la creación de programas de apoyo similares al PIE, la integración de apoderados, la conformación de equipos multidisciplinarios, el fortalecimiento de redes entre jardines y escuelas de lenguaje, el desarrollo profesional docente, y la revinculación de los niños, destacando la importancia del Decreto 373 sobre trayectorias educativas.

Rueda de la evaluación



Grupo 2:

Pauta de sistematización proceso participativo:

<p>Facilitador o facilitadora: Cristina Guajardo Secretario o secretaria de actas: Marisol Mella Autoridad: Daniela Triviño Millar (vicepresidenta ejecutiva JUNJI)</p>

Intervenciones:

<p>¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?</p>

Se valora la presentación de una visión integral del nivel parvulario, donde se aborda la oferta como sistema y no como servicios separados. Se destaca que haya una sola entidad que lo coordine, lo que permite mayor coherencia en las políticas.

En esta misma línea, se reconoce el avance en desmarcar a la educación parvularia de una función asistencial, reafirmando como un espacio pedagógico que educa, no una guardería.

Valoración de la promoción de una educación transformadora centrada en el niño y la niña como sujetos de derechos. Se remarca que la niñez no deben ser vista como “pequeños adultos” sino como personas con voz, diversidad y necesidades propias.

Se aprecia que, desde el Ministerio, exista un énfasis explícito en derechos, diversidad, inclusión, género, valoración de etnias y culturas, lo que se evidencia en documentos normativos y lineamientos institucionales.

Se destaca el que se ha fortalecido una educación con enfoque de sostenibilidad, formando niñas más conscientes del entorno y la comunidad. La intención es que estas acciones no sean puntuales, sino duraderas.

Se menciona como un hito técnico la implementación del SIDEPE, que permite registrar y localizar la matrícula, controlar duplicaciones y conocer mejor la oferta existente. Destaca también la ampliación del periodo RECOFI hasta 2034, que considera a EE que aún no cuentan con la infraestructura suficiente, permitiendo avanzar sin penalizar injustamente.

Por último, se pone el foco en la nueva lógica de financiamiento, señalando que se proyecta avanzar hacia una modalidad basada no solo en asistencia, sino también en dotación, apoyo técnico y acompañamiento.

<p>¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?</p>

Uno de los elementos más centrales ha sido la profesionalización del nivel parvulario, a través de ingreso a la carrera docente, exigencias de formación y estándares para la formación inicial.

En esta misma línea, se destaca la instauración de una ley específica para la educación parvularia, que incluye a todos los EE del nivel, incluidos los privados, y que entrega mayor claridad y reconocimiento institucional.

Se enfatiza que debe haber liderazgo específico de educadoras de párvulos dentro de las estructuras institucionales, ya que muchas veces las decisiones pedagógicas son tomadas

por equipos sin formación en el nivel. Se sugiere que se exija legalmente la presencia de una educadora de párvulos en los equipos directivos.

Se menciona como elemento clave el avance en el fortalecimiento del marco regulatorio común, lo que permite construir referentes compartidos como el Marco para la Buena Enseñanza en el nivel parvulario.

Se valora la intención de fortalecer la transición hacia educación básica, aunque se reconoce que aún es débil su implementación. Existe coincidencia en que esta transición muchas veces escolariza prematuramente, perdiendo el juego y el sentido lúdico.

Se resalta el reconocimiento de la educación parvularia como parte del sistema educativo completo, y no como una etapa aislada. Esto permite pensar políticas más articuladas y centradas en la trayectoria del niño y la niña.

Se destaca que se ha permitido mayor participación de equipos regionales en decisiones presupuestarias, entregándoles atribuciones técnicas para abordar las necesidades reales de los jardines.

¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?

Uno de los principales desafíos es la unificación de criterios y estándares en todo el sistema de educación parvularia, superando las diferencias entre modalidades, tipos de jardines y contextos territoriales.

En esta misma línea, se plantea que la desigualdad en recursos y condiciones es aún evidente. Se exige lo mismo a jardines con realidades muy distintas. Se menciona como ejemplo las diferencias en metros cuadrados por niño y niña, infraestructura y equipamiento.

Se reconoce como desafío urgente la transición entre educación parvularia y básica, donde aún existe un quiebre brusco. Se pierde el componente lúdico y afectivo, y se impone una lógica de escolarización que no siempre respeta el ritmo de las niñas.

Se necesita fortalecer el trabajo con las familias, tanto para mejorar la asistencia como para enriquecer el proceso formativo. Se plantea que las familias deben asumir una responsabilidad activa.

Se señala el reto de la vinculación post pandemia, ya que aún existen niños y niñas con baja asistencia o desvinculación total. La mesa propone en que se debe trabajar la trayectoria de manera continua.

Desde la perspectiva de los apoderados y apoderadas, se expresa el desacuerdo con los paros, porque “vulneran el derecho de los niños” al interrumpir su asistencia y romper su rutina. Considera que esto tiene consecuencias negativas en su desarrollo. Sin embargo, desde otra perspectiva, se plantea que el derecho a huelga es legítimo y que no se puede desconocer la afectación que también sufren las y los trabajadores del nivel. Se plantea la necesidad de buscar soluciones que protejan ambos derechos: el de los niños y niñas y educadores.

Otro desafío relevante planteado es la necesidad de mejorar el coeficiente adulto o adulta-niño o niña, especialmente en contextos de alta demanda o con presencia de neurodiversidad. Se menciona la urgencia de contar con duplas psicosociales y profesionales especializados en todos los EE.

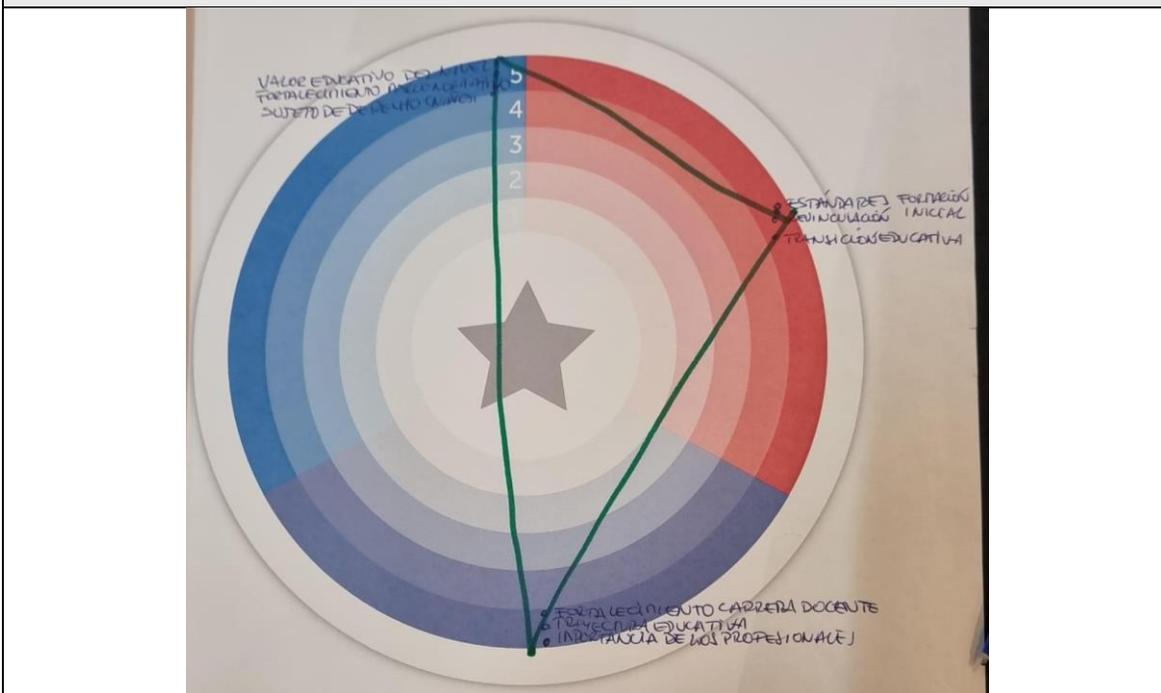
Finalmente, se plantea la urgencia de formar profesionales de educación parvularia desde una nueva mirada, y que las universidades deben responder a estos nuevos estándares. Se considera clave el trabajo conjunto entre educación superior y política pública.

Síntesis:

Puntos más relevantes

Se valora el reconocimiento del nivel, fortalecimiento del marco normativo, trayectoria educativa y fortalecimiento de la carrera docente y se espera mejoras en revinculación, transición educativa y estrategia de formación inicial.

Rueda de la evaluación



Mesa temática 2: Plan Reactivación Educativa y proyecto de Ley de Convivencia Educativa (1 grupo)

Grupo 1:

Pauta de sistematización proceso participativo:

Facilitador o facilitadora: Katherine Diaz Secretario o secretaria de actas: Harlef Salazar Autoridad (si aplica):
--

Intervenciones:

¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?
La integralidad y el foco en la prevención y promoción.
¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?
La actualización de la política de convivencia y la implementación del programa convivir se aprende. El cambio de convivencia escolar a convivencia educativa, ya que incluye a todos los actores de la comunidad.
¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?
Más capacitación en el área de resolución de conflictos para todos los actores de la comunidad educativa

Síntesis:

Puntos más relevantes
Convivencia educativa, un cambio de paradigma que nos incorpora a todos con un enfoque integral y de prevención y promoción.

Mesa temática 3: Educación Pública: Proyecto de ley, traspaso SLEPs e Infraestructura (2 grupos)

Grupo 1:

Pauta de sistematización proceso participativo:

<p>Facilitador o facilitadora: Karina Roldán Secretario o secretaria de actas: Francisco Sáez Autoridad: Alejandra Arratia (Subsecretaria de Educación)</p>

Intervenciones:

<p>¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?</p>

<p>Durante el año reportado se destacó el esfuerzo por aterrizar la política educativa del gobierno al territorio, especialmente a través de la integración de mesas territoriales que promovieron una mirada amplia y contextualizada del proceso de traspaso SLEP. También fue relevante el avance en la mejora del uso de subvenciones, con ejemplos concretos como el caso de la escuela Adolfo Quiroz, donde los recursos comenzaron a beneficiar directamente a las y los estudiantes. Se reconoció la mejora en los tiempos de uso de los recursos, la autonomía de los establecimientos para adquirir insumos y la participación progresiva de la comunidad educativa en la difusión de la normativa. En el ámbito técnico profesional hubo continuidad en el fortalecimiento de gracias al trabajo previo con programas como futuro técnico. Asimismo, se identificaron avances en la articulación con actores municipales y se valoró la disposición de funcionarios del antiguo DAEM a pesar de las tensiones propias del proceso de traspaso a SLEP.</p>
--

<p>¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?</p>

<p>A lo largo del periodo de gobierno, un eje central ha sido la consolidación del proceso de instalación del nuevo modelo educativo a través de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), con foco en la descentralización y fortalecimiento de la educación pública. Este proceso ha requerido enfrentar errores del pasado, como la poca participación territorial al inicio, promoviendo actualmente un modelo más participativo. También se ha buscado garantizar la autonomía de los establecimientos, mejorar el uso de los recursos y avanzar en la inclusión educativa. La implementación de normativas como la Ley TEA y el enfoque de la convivencia escolar han sido parte importante del periodo. Además, la actualización de las bases curriculares, la vinculación con la educación parvularia y la intención de un trabajo articulado con el Ministerio de Educación y sus departamentos provinciales han sido líneas centrales en la gestión y proyección.</p>
--

<p>¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?</p>
--

Entre los principales desafíos a largo plazo se encuentra la mejora sustantiva en la infraestructura escolar, especialmente en lo que respecta a espacios adecuados para la contención emocional, la inclusión educativa y las condiciones climáticas. También es urgente optimizar los procesos administrativos internos del servicio local, especialmente en relación con las licencias médicas y la comunicación entre las unidades para evitar duplicidades y asegurar la continuidad funcional. Se requiere además fortalecer la formación docente en inclusión, atención a las necesidades especiales y la ley TEA, con foco en aulas seguras para el bienestar de las y los docentes, especialmente en contextos de alta complejidad. Otro desafío clave es la revisión del sistema de acompañamiento pedagógico, la implementación efectiva del libro de clase digital y la necesidad de un sistema universitario que forme profesionales preparados y preparadas para atender la diversidad del aula. Finalmente, asegurar la confianza de las comunidades educativas frente a los cambios normativos y continuar con la participación activa en los territorios será clave para consolidar los avances.

Síntesis:

Puntos más relevantes
La jornada evaluó el traspaso de establecimientos educacionales a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y la infraestructura. Se destacaron la implementación de mesas territoriales para una mayor participación en el traspaso, la mejora en el uso de subvenciones con mayor beneficio para los estudiantes, y la autonomía de los establecimientos para adquirir insumos. Como desafíos a largo plazo se identificaron la mejora de infraestructura, la optimización de procesos administrativos (especialmente licencias médicas), el fortalecimiento de la formación docente en inclusión y ley TEA, la revisión del acompañamiento pedagógico, la implementación del libro de clases digital, y la necesidad de un sistema universitario que forme profesionales para la diversidad del aula. Se mencionaron como elementos centrales del periodo de gobierno la consolidación del nuevo modelo educativo a través de los SLEP, la descentralización, el fortalecimiento de la educación pública, la autonomía de los establecimientos, la mejora en el uso de recursos, el avance en la inclusión educativa, la implementación de la Ley TEA, la actualización de las bases curriculares, y la articulación con el Ministerio de Educación.

Rueda de la evaluación



Grupo 2:

Pauta de sistematización proceso participativo:

Facilitadora: María Victoria Valenzuela
Secretaria de actas: Macarena Sukno
Autoridades: Rodrigo Egaña (Director Ejecutivo DEP) y Lilia Concha (Directora CPEIP).

Intervenciones:

¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?

1. Avances en la gestión educativa:

Se destacó la mejora progresiva en la administración de los recursos y en la organización del sistema, tras el traspaso de la gestión desde los municipios hacia los SLEP. Este cambio ha permitido una mayor eficiencia en la planificación educativa y en la atención de necesidades territoriales.

2. Desafíos en infraestructura escolar:

Uno de los puntos más mencionados fue el estado crítico de la infraestructura en numerosos establecimientos. Aunque se han iniciado intervenciones de mejora (como arreglos en salas, baños y sistemas de calefacción), aún persiste el hacinamiento y la falta de condiciones adecuadas para el aprendizaje.

3. Problemáticas en recursos humanos y continuidad educativa:

Se identificó un importante déficit en la dotación de personal, afectado por licencias prolongadas y la dificultad de encontrar reemplazos. Esta situación repercute en la continuidad pedagógica y en la carga laboral de los equipos.

4. Importancia de la permanencia de los equipos en el territorio:

Se subrayó que la rotación frecuente de funcionarios y funcionarias genera desarticulación y afecta la calidad del servicio. Se planteó la necesidad de preservar la estabilidad de los equipos locales para fortalecer el vínculo con las comunidades educativas.

5. Salud mental y contención emocional:

El aumento de licencias médicas por estrés y sobrecarga laboral fue una preocupación transversal. En ese marco, se remarcó la falta de protocolos claros y formación específica para las y los asistentes de la educación, quienes a menudo enfrentan situaciones complejas de contención emocional sin preparación adecuada.

6. Rol del CPEIP y desarrollo profesional:

Desde el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), se informó que se están desarrollando mecanismos dentro del Sistema de Desarrollo Profesional Docente para fortalecer la formación continua del profesorado. Además, se trabaja en alianzas estratégicas que permitan generar ofertas formativas dirigidas específicamente a los asistentes de la educación, con el fin de abordar las problemáticas mencionadas.

7. Coordinación intersectorial:

Se valoró el trabajo realizado en conjunto con actores del intersector, como una estrategia clave para avanzar en soluciones integrales a los desafíos estructurales y sociales que

enfrenta el sistema educativo. Esta articulación ha permitido canalizar esfuerzos hacia mejoras más sostenibles.

8. Impacto en la calidad educativa:

Finalmente, se reconoció que, aunque el proceso es complejo, existen señales concretas de mejora, especialmente en términos de infraestructura y gestión institucional. Se reafirmó que esta transformación impacta directamente en la calidad de la educación y en las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?

1. Mejora de la calidad educativa e infraestructura:

Se recalcó como eje central del período gubernamental la necesidad de seguir fortaleciendo las condiciones materiales y pedagógicas para asegurar una educación de calidad. Se valoraron los avances realizados a través de los SLEP, especialmente en infraestructura, aunque se insistió en que aún hay brechas importantes por resolver.

2. Transparencia en el uso de recursos:

Las y los participantes expresaron la importancia de conocer y transparentar cómo se asignan y utilizan los recursos públicos en el sistema educativo. Consideran que una gestión clara y responsable fomenta la confianza de las comunidades y contribuye a una mejor toma de decisiones a nivel territorial.

3. Equidad y atención a la diversidad:

Uno de los temas más relevantes para la mesa fue la necesidad de avanzar en la equidad educativa, considerando la diversidad en todas sus dimensiones: inclusión, género, necesidades educativas especiales, origen social y cultural. Se señaló que aún existen desigualdades que limitan el desarrollo pleno de todo el estudiantado.

4. Formación docente y apoyo a los equipos educativos:

Se enfatizó la urgencia de fortalecer la formación continua tanto de docentes como de asistentes de la educación, especialmente en áreas como atención a la diversidad, manejo de estudiantes con conductas disruptivas, contención emocional y resolución de conflictos. Esta formación se considera clave para mejorar el clima escolar y la calidad de los aprendizajes.

5. Salud mental y bienestar de los funcionarios:

La salud emocional de los equipos educativos fue identificada como un tema crítico, especialmente en el contexto post-pandemia. Se reportó un aumento de diagnósticos en estudiantes y una sobrecarga emocional en el personal, que muchas veces no cuenta con herramientas suficientes para abordar estas situaciones. La necesidad de estrategias claras, apoyo profesional y espacios adecuados como salas de contención fue destacada.

6. Modernización de metodologías y foco en el aprendizaje:

Se remarcó que el objetivo final debe ser el aprendizaje significativo de las y los estudiantes. Para ello, se requiere modernizar las metodologías de enseñanza, hacerlas más inclusivas y activas, así como fortalecer las condiciones de aula y el entorno educativo para que favorezcan dicho aprendizaje.

7. Rol de los SLEP como agentes de transformación:

Finalmente, se valoró el papel que están jugando los SLEP en esta nueva etapa, destacando sus aportes en términos de organización, gestión y avances visibles. Si bien se reconocen

desafíos aún vigentes, existe una percepción general positiva respecto a los cambios estructurales que se están impulsando.

¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?

1. Claridad normativa y simplificación de directrices ministeriales:

Uno de los desafíos más mencionados fue la necesidad de simplificar y clarificar la información y normativa que se emite desde el Ministerio y otros entes centrales. Se indicó que las leyes y orientaciones suelen ser extensas, de redacción confusa y sujetas a múltiples modificaciones, lo cual dificulta su comprensión y aplicación por parte de los equipos directivos y docentes. Esto genera pérdida de tiempo, dificultades de implementación y, en ocasiones, impacto negativo en los estudiantes.

2. Formación y adaptación al cambio:

Se evidenció la necesidad de reforzar la capacitación continua para todos los actores del sistema, en especial para quienes llevan más años en servicio y presentan mayores dificultades para adaptarse a los cambios normativos y metodológicos. Se recomendó una mayor inversión en instancias de formación que faciliten la comprensión de las nuevas políticas y su aplicación contextualizada.

3. Infraestructura y condiciones para el aprendizaje:

Se reiteró que uno de los grandes desafíos pendientes es mejorar las condiciones físicas de los establecimientos, especialmente en zonas donde aún persisten deficiencias graves. Estas mejoras deben ir acompañadas de condiciones pedagógicas que permitan una transición exitosa hacia un modelo descentralizado y moderno.

4. Participación activa de la comunidad educativa:

Las personas asistentes destacaron la importancia de mantener y fortalecer espacios participativos como las mesas consultivas, considerando que la voz de las comunidades escolares es fundamental para construir un sistema más equitativo, inclusivo y sostenible en el tiempo.

5. Recursos y equidad en la asignación de subvenciones:

Se abordó críticamente el modelo de asignación de recursos vinculado a la asistencia estudiantil. Se cuestionó la justicia del sistema actual y se propuso avanzar hacia modelos más integrales que no penalicen a los establecimientos por factores externos al control escolar.

6. Modernización de metodologías educativas:

Se planteó como prioridad actualizar las prácticas pedagógicas de las y los docentes, promoviendo metodologías más dinámicas, contextualizadas y centradas en los intereses del estudiantado y sus familias. La modernización metodológica es vista como clave para mantener el interés, mejorar el aprendizaje y adecuarse a las realidades cambiantes.

7. Educación Técnico Profesional (TP):

Un punto destacado fue la necesidad de fortalecer la modalidad técnico profesional, especialmente en relación con la formación dual. Las personas participantes expresaron dudas respecto a cómo se desarrollará esta línea dentro de los SLEP y solicitaron mayor claridad y apoyo por parte del Ministerio para potenciarla.

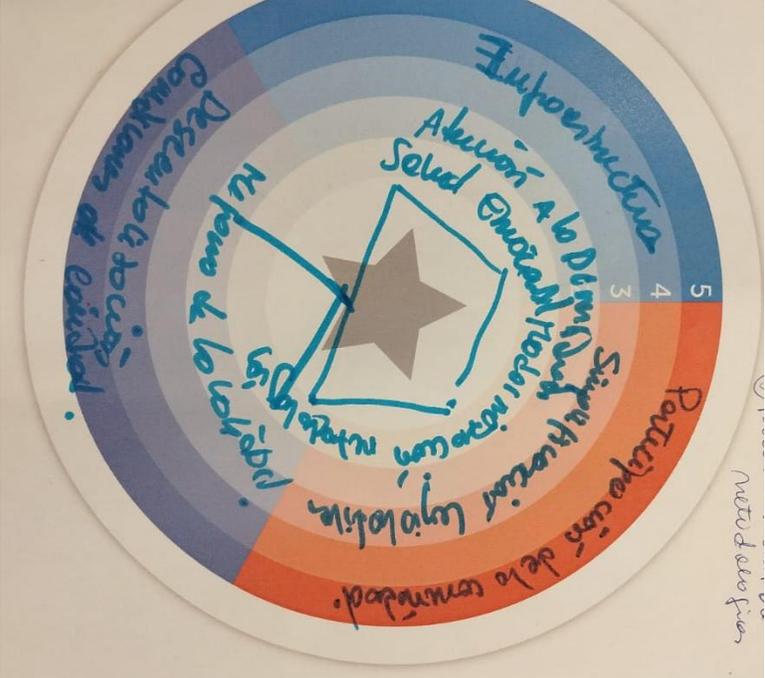
8. Continuidad del aprendizaje y cobertura docente:

Finalmente, se subrayó la urgencia de disminuir la pérdida de horas lectivas debido a licencias médicas prolongadas y falta de reemplazos. Se consideró fundamental establecer mecanismos que aseguren la continuidad del proceso de enseñanza, ya que la falta de cobertura impacta directamente en el cumplimiento del currículum.

9. Mejora continua del sistema educativo:

Se propuso instalar una lógica de mejora continua con evaluación a mediano y largo plazo, que permita corregir oportunamente las dificultades emergentes y avanzar hacia un sistema más eficiente, inclusivo y centrado en el aprendizaje de los estudiantes.

Síntesis:

Puntos más relevantes
<p>Por pregunta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1: Mejora de la calidad 2: Salud emocional de la comunidad (principalmente funcionariado) 3: Modernizar las metodologías de enseñanza
Rueda de evaluación


Mesa temática 4: Resultados SIMCE 2024, Deuda Histórica y Sistema de Admisión Escolar (1 grupo)

Grupo 1:

Pauta de sistematización proceso participativo:

Facilitador o facilitadora: Olga María Martínez Secretario o secretaria de actas: Daniela Pérez Autoridades: Gino Cortés (Secretario ejecutivo de la Agencia de la Calidad) y Flavia Fiabane Salas, (Jefa División de Educación General, Subsecretaría de Educación)
--

Intervenciones:

¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?
--

SIMCE:

Indican el alza de los resultados como aspecto favorable, en cuartos básicos y segundo medio, no así en sexto básico, destacando el aumento en los establecimientos educaciones que son parte de los servicios locales.

Se indica que este aumento de los resultados es producto del regreso a clases post pandemia como un “efecto rebote” de los aprendizajes.

Se indica que el sistema educativo en su generalidad está en un proceso complejo, debido a los procesos de fiscalización por sobre los aprendizajes.

El foco se centra en los aprendizajes y no en la medición.

Los resultados SIMCE es un instrumento que pueda reflejar la veracidad de los aprendizajes, se indica que se ha perdido en sentido de la educación, ya que se debe observar a la escuela. Bajo esta línea se indica que las escuelas se han convertido en guarderías y servicios asistenciales y cumplir con procesos administrativos, por sobre los aprendizajes.

Se destaca la emocionalidad y que el tiempo se destina a eso y no a los procesos de aprendizaje, así como la evaluación formativa como el aspecto relevante para mejorar los aprendizajes, en especial, la formación de competencias en todos los niveles educativos.

Deuda histórica:

Se indica que este gobierno reconoce esta deuda a los profesores chilenos “Hito”.

Se valora, pero es insuficiente y que el tiempo es muy largo, el impacto que tiene esta deuda se diluya en tiempo. Se indica que fue un signo de reconciliación con las y los profesores de Chile.

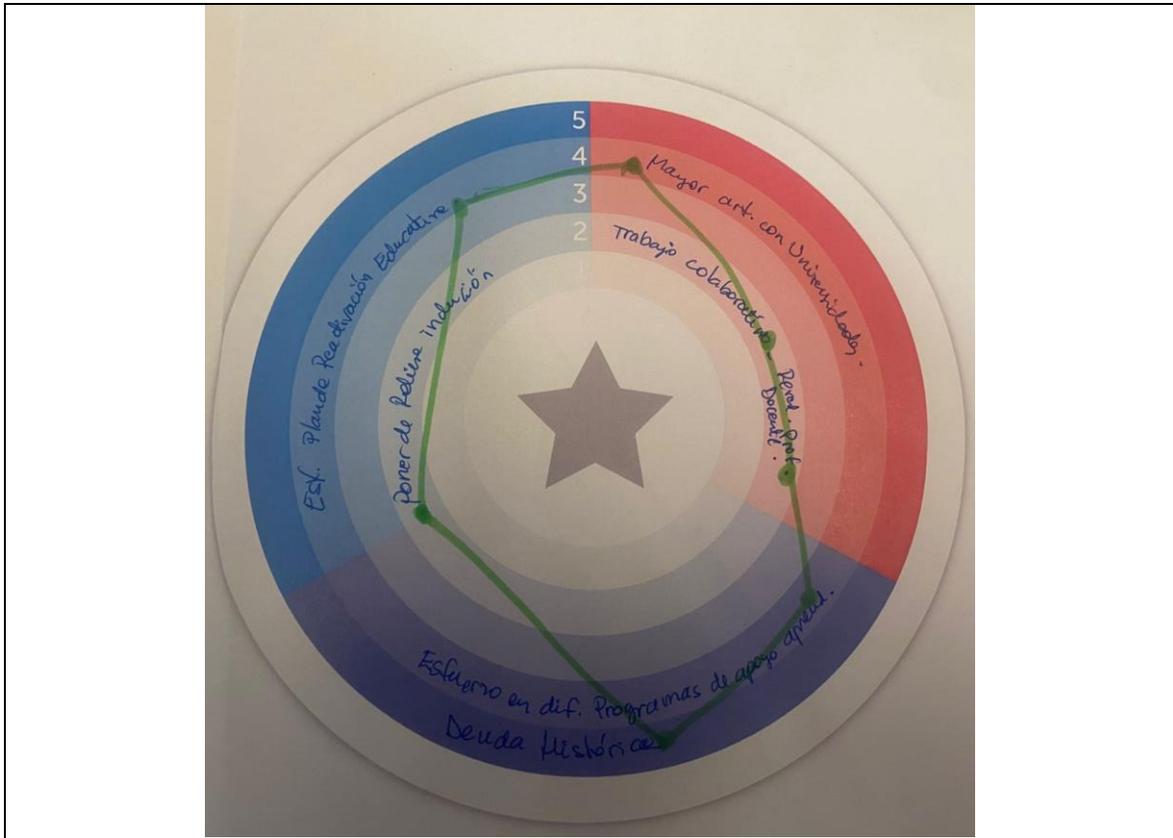
Existe valoración de parte de las y los docentes en reconocimiento de los logros de los procesos educativos fortalecer el ejercicio de la función docente. Las trayectorias educativas se deben de resguardar en los distintos niveles de transición.

SAE:

En relación al sistema SAE se indica que la ley de inclusión ha permitido acceso preferente por esta vía, y como tal, una gran oportunidad.
¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?
Deuda Histórica Esfuerzo en la mojarra de los aprendizajes
¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?
<p>SIMCE:</p> <p>Se expresa que los padres y apoderados no cooperan con la escuela como agentes facilitadores.</p> <p>Se indica la brecha de género como falta de oportunidades para el aprendizaje.</p> <p>Se ve el uso de la Inteligencia artificial como un obstaculizador del proceso de aprendizaje, como el uso de las pantallas. Sin embargo, reconocen que la tecnología es una herramienta para mejorar los aprendizajes.</p> <p>Percepción de los apoderados indica un flagelo de los procesos, se indica las licencias médicas por parte de las y los docentes. Por esta causa los procesos quedan sin concluir y no se entregan los contenidos a las y los estudiantes.</p> <p>También se indica que los resultados bajos es producto de la falta de roles parentales en el proceso educativo.</p> <p>Falta de dotación docente.</p> <p>Foco en las neurodivergencias para una inclusión real en todas las áreas.</p> <p>La necesidad de fortalecer la gestión y liderazgo local, asegurar financiamiento adecuado, mejorar la infraestructura, y garantizar la calidad y equidad en el aprendizaje para todos los estudiantes.</p> <p>SAE:</p> <p>Falta de conocimiento del sistema por cambios y se han utilizado ciertos vicios del sistema, Falta la oferta educativa, para que los apoderados puedan optar.</p> <p>Revisar los criterios de admisión.</p>

Síntesis:

Puntos más relevantes
Un hito el reconocimiento a la deuda histórica, los esfuerzos realizados en la reactivación de aprendizajes, centrar el foco en los aprendizajes, como desafío favorecer el trabajo colaborativo global entre todos los actores esenciales del sistema educativo. Se valora el esfuerzo en el SAE pero se solicita visibilizar a Educación Especial como una medida de inclusión coherente con el trabajo ya desplegado.
Rueda de la evaluación



Mesa temática 5: Educación Superior: Modernización y FES (2 mesas)

Grupo 1:

Pauta de sistematización proceso participativo:

Facilitador o facilitadora: Patricio Torres Secretario o secretaria de actas: Francisco Díaz Autoridad: Víctor Orellana (Subsecretario de Educación Superior)

Intervenciones:

¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?
--

NO HUBO ENVÍO DE ACTA

¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?
--

NO HUBO ENVÍO DE ACTA

¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?

NO HUBO ENVÍO DE ACTA

Síntesis:

Puntos más relevantes

Primera pregunta: CNA como elemento de obstrucción a la investigación y desarrollo institucional.

Segunda pregunta: Valoración del FES como política, solo advirtiendo mejoras como la participación de los estudiantes en el financiamiento de manera anticipada, con miras de disminuir la deuda educativa.

Rueda de la evaluación



Grupo 2:

Pauta de sistematización proceso participativo:

<p>Facilitador o facilitadora: Francisco Amigo Secretario o secretaria de actas: Jonathan Álvarez Autoridades: José Miguel Salazar (Superintendente de Educación Superior) y Carlos Torres (rector de la Universidad de Talca)</p>
--

Intervenciones:

<p>¿Cuáles son los elementos que más destacan de la presentación de lo desarrollado en el año de reporte?</p>
<p>Durante el año reportado se destacó el esfuerzo por aterrizar la política educativa del gobierno al territorio, especialmente a través de la integración de mesas territoriales que promovieron una mirada amplia y contextualizada del proceso de traspaso SLEP. También fue relevante el avance en la mejora del uso de subvenciones, con ejemplos concretos como el caso escuelas del territorio, donde los recursos comenzaron a beneficiar directamente a los estudiantes. Se reconoció la mejora en los tiempos de uso de los recursos, la autonomía de los establecimientos para adquirir insumos y la participación progresiva de la comunidad educativa en la difusión de la normativa. En el ámbito técnico profesional hubo continuidad en el fortalecimiento de gracias al trabajo previo con programas como futuro técnico. Asimismo, se identificaron avances en la articulación con actores municipales y se valoró la disposición de funcionarios del antiguo DAEM a pesar de las tensiones propias del proceso de traspaso a SLEP.</p>
<p>¿Cuáles son los elementos que señalarían como centrales en todo el periodo de este gobierno?</p>
<p>A lo largo de este gobierno, un eje central ha sido la consolidación del proceso de instalación del nuevo modelo educativo a través de los Servicios Locales de Educación Pública, con foco en la descentralización y fortalecimiento de la educación pública. Este proceso ha requerido enfrentar errores del pasado como la poca participación territorial al inicio, promoviendo actualmente un modelo más participativo. También se ha buscado garantizar la autonomía de los establecimientos, mejorar el uso de los recursos y avanzar en la inclusión educativa. La implementación de normativas como la Ley de Autismo y el enfoque de la convivencia escolar ha sido parte importante del periodo. Además, la actualización de las bases curriculares, la vinculación con la educación parvularia y la intención de un trabajo articulado con el Ministerio de Educación y sus departamentos provinciales han sido líneas centrales en la gestión y proyección.</p>
<p>¿Cuáles son los desafíos en esta materia que quedan instalados y proyectados para el largo plazo?</p>
<p>Entre los principales desafíos a largo plazo se encuentra la mejora sustantiva en la infraestructura escolar, especialmente en lo que respecta a espacios adecuados para la contención emocional, la inclusión educativa y las condiciones climáticas. También es urgente optimizar los procesos administrativos internos del servicio local, especialmente</p>

en relación con las licencias médicas y la comunicación entre las unidades para evitar duplicidades y asegurar la continuidad funcional. Se requiere además fortalecer la formación docente en inclusión, atención a las necesidades especiales y la ley de Autismo, con foco en aulas seguras para el bienestar de las y los docentes, especialmente en contextos de alta complejidad. Otro desafío clave es la revisión del sistema de acompañamiento pedagógico, la implementación efectiva del libro de clase digital y la necesidad de un sistema universitario que forme profesionales preparados para atender la diversidad del aula. Finalmente, asegurar la confianza de las comunidades educativas frente a los cambios normativos y continuar con la participación activa en los territorios será clave para consolidar los avances.

Síntesis:

Puntos más relevantes

La jornada con el Ministro Cataldo evaluó el traspaso de establecimientos educacionales a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y la infraestructura. Se destacaron la implementación de mesas territoriales para una mayor participación en el traspaso, la mejora en el uso de subvenciones con mayor beneficio para los estudiantes, la autonomía de los establecimientos para adquirir insumos, y la articulación con actores municipales. Como desafíos a largo plazo se identificaron la mejora de infraestructura, la optimización de procesos administrativos (especialmente licencias médicas), el fortalecimiento de la formación docente en inclusión y Ley de Autismo, la revisión del acompañamiento pedagógico, la implementación del libro de clases digital, y la necesidad de un sistema universitario que forme profesionales para la diversidad del aula. Se mencionaron como elementos centrales del periodo de gobierno la consolidación del nuevo modelo educativo a través de los SLEP, la descentralización, el fortalecimiento de la educación pública, la autonomía de los establecimientos, la mejora en el uso de recursos, el avance en la inclusión educativa, la implementación de la Ley de Autismo, la actualización de las bases curriculares, y la articulación con el Ministerio de Educación.